

El templo de esta villa madrileña reúne valor arquitectónico, artístico, cultural e histórico

La Comunidad de Madrid declara BIC la iglesia de Nuestra Señora de las Nieves de Manzanares El Real

- La construcción del actual edificio, de estilo mudéjar, se encuadra entre finales del siglo XV y mediados del XVI
- Puede atribuirse al maestro hispano flamenco de la escuela toledana Juan Guas, sus discípulos o taller

26 de diciembre de 2021.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado esta semana la declaración como Bien de Interés Cultural -BIC- en la categoría de monumento a la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Nieves de Manzanares El Real, ubicada en el casco antiguo de la villa.

La actual iglesia, que se fue construyendo en etapas sucesivas entre finales del siglo XV y mediados del XVI, conjuga dos lenguajes arquitectónicos, el tardogótico y un incipiente estilo renacentista italiano, constituyendo un notable ejemplo de estilo mudéjar.

Supone una pieza destacada de un interesante momento artístico, bajo los auspicios de los Reyes Católicos y de la familia Mendoza, en la cual se reflejan los avances técnicos y gustos estéticos que se desarrollaban en los grandes talleres toledanos.

Aunque no se trata de un templo de gran envergadura, se caracteriza por la irradiación de las novedades tanto técnicas como decorativas procedentes de los centros creadores, a través de los proyectos de los grandes maestros o de sus discípulos y talleres.

Tras los estudios realizados, la construcción de la cabecera, cancelas y torre, fechables hacia finales del siglo XV, puede atribuirse al maestro hispano flamenco de la escuela toledana Juan Guas o quizás a alguno de sus discípulos o taller, considerado figura clave en la formación de la arquitectura castellana de la época moderna. A este momento corresponden también varias pinturas murales que se conservan.

A continuación, durante la primera mitad del siglo XVI, se llevaron a cabo el cuerpo de naves, la sacristía y la galería porticada lateral, donde se incorpora el lenguaje renacentista, desde el más incipiente hasta el más purista relacionado con el foco toledano, sobrio y de buena técnica.

Por todo ello, la iglesia parroquial de Manzanares El Real reúne unos elementos arquitectónicos de gran importancia y nivel técnico, al tiempo que presenta un alto valor artístico, cultural e histórico.

CONSERVACIÓN DE LA IGLESIA

Fue probablemente don Íñigo López de Mendoza quien, hacia 1495, decidió reedificar una iglesia anterior con la intervención de Juan Guas. En 1769 un gran incendio causó graves desperfectos sobre todo en la torre, y en 1936 el edificio resultó muy dañado.

En la actualidad, el bien se encuentra en un correcto estado de conservación tras haber sido objeto de obras de rehabilitación y restauración importantes en los años 1946, 1970, 1995 y 2010. En concreto, la última gran intervención se ejecutó entre 2010 y 2012, en el marco del convenio entre la Comunidad de Madrid y el Arzobispado de Madrid, con el objeto de dar solución al deterioro del inmueble y devolverle sus características originales.

El uso del bien continúa siendo el religioso, destinado al culto, y, por tanto, es perfectamente compatible con su conservación.